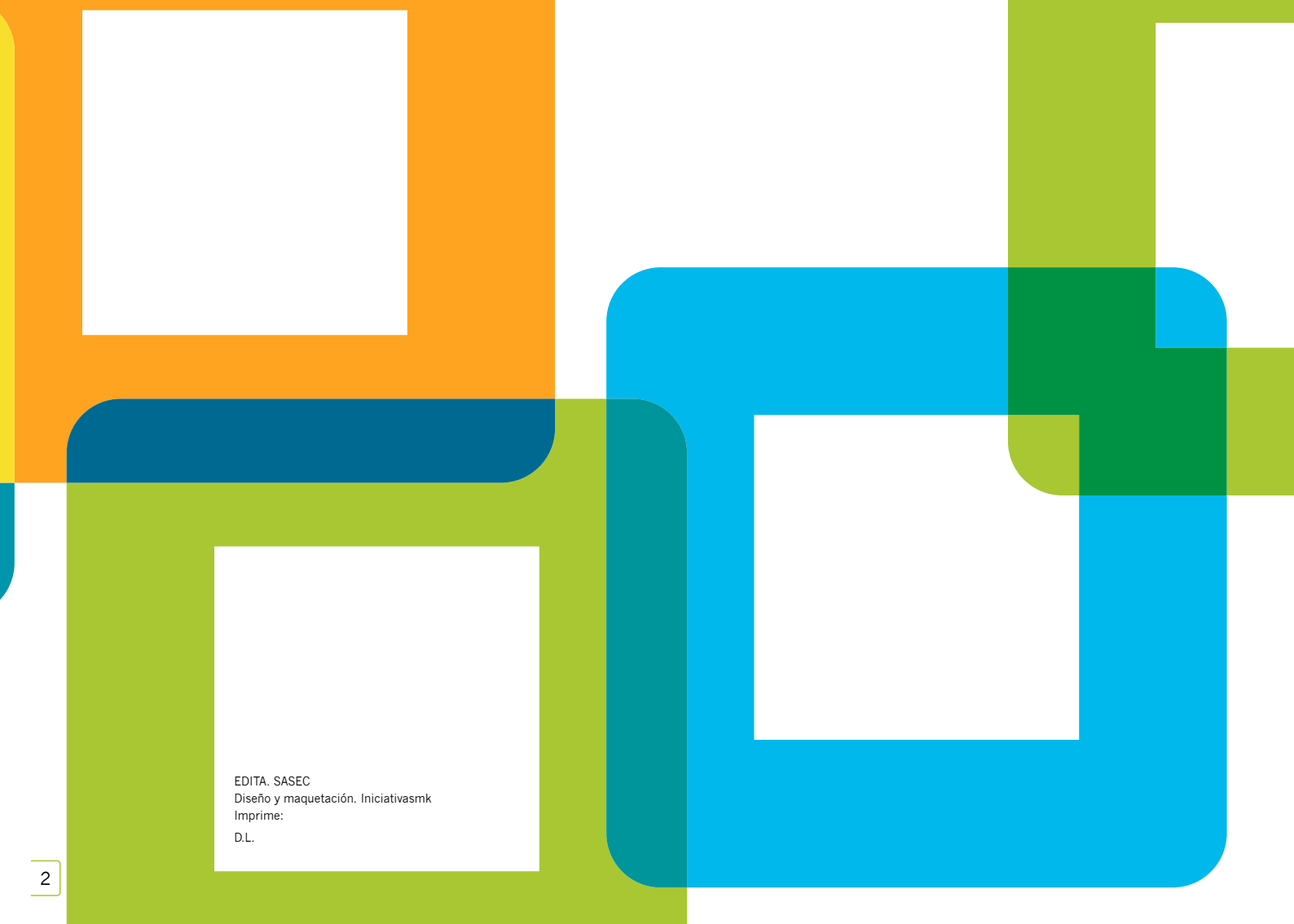


sasec

informe anual 2010





EDITA. SASEC
Diseño y maquetación. Iniciativasmk
Imprime:
D.L.



Índice

□ Lo más destacado durante 2010	5
□ Presentación	6
□ SASEC en cifras	9
■ Tramitación de expedientes	11
■ Ámbito sectorial.....	15
■ Materias objeto de conflicto.....	15
■ Tramitación efectiva.....	16
■ Tramitación por zona geográfica.....	17
■ Tamaño de las empresas afectadas.....	17
■ Tramitaciones efectivas	18
■ Formación	20
■ Nuestra organización	21
■ Jornadas	22
■ Comunicación	23
□ Mediadores	24





169

Expedientes tramitados

1.475

Empresas afectadas

49.715

Trabajadores afectados

14

Expedientes tramitados de media al mes

1.483

Asistentes a actos de mediación

1 de cada **3** actos de mediación finalizó con acuerdo

115

Participantes en actos de formación

1.974

Visitas a nuestra WEB

Lo más destacado durante 2010

Presentación

Desde el SASEC preparamos anualmente una memoria de actividades con el objeto de repasar las actividades desarrolladas y los resultados alcanzados en el ejercicio correspondiente, con su publicación se pretende facilitar el conocimiento del SASEC por todos los agentes interesados (agentes sociales, organizaciones empresariales, empresas, trabajadores, Administración, Universidad, etc..) y difundir tanto los servicios ofertados como los proyectos o actuaciones ejecutadas.

El escenario económico en el que se ha desarrollado nuestra actividad a lo largo del ejercicio 2010, ha estado marcado por una profunda crisis económica que ha afectado a todos los sectores y al que obviamente nosotros no hemos sido inmunes, obligándonos a trabajar sin renunciar a nuestro objetivo de crecer y superarnos, intentando adaptarnos al nuevo escenario económico.

En este sentido cabe destacar que en el año 2010 se presentaron un menor número de conflictos colectivos, descenso que se ha producido también en otros organismos de solución extrajudicial de conflictos laborales y que tuvo lugar después del incremento de solicitudes que se registró en el ejercicio anterior del 2009. En lo que va de este ejercicio 2011, parece observarse un repunte en la tramitación de conflictos colectivos.

Como complemento a las actividades de mediación que constituyen nuestra actividad principal, la formación ha sido una de las grandes apuestas del SASEC en este ejercicio 2010, dando continuidad a una actividad iniciada en años anteriores y cuya demanda ha venido incrementándose año tras año. Desde el SASEC nos hemos planteado el objetivo de diseñar, planificar y desarrollar un Plan de Formación de Mediadores, en el que



tuviesen cabida asimismo otros profesionales que participan en la actividad de nuestro servicio y que al mismo tiempo permitiese aumentar la proyección del SASEC.

A lo largo de este ejercicio 2010 hemos celebrado el quinto aniversario de la puesta en marcha del SASEC, aniversario que ha coincidido con la organización en nuestra comunidad autónoma de las Jornadas Nacionales de Organismos de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales, que tuvieron lugar en Gijón los días 5, 6, y 7 de mayo y que han permitido realizar un debate y reflexión sobre el presente y futuro de los organismos de solución extrajudicial de conflictos laborales a nivel nacional.

Como en años anteriores hemos querido ir más allá, introduciendo mejoras en nuestra organización, facilitando la tramitación de los expedientes y agilizando su gestión, ofreciendo una mayor visibilidad de nuestra actividad a través de la puesta en marcha de una página Web más operativa.

En definitiva, hemos desarrollado un amplio abanico de actuaciones que han tratado de afrontar la situación actual con energía, imaginación y trabajo, para ofrecer a nuestros usuarios respuesta a sus necesidades.

Al examinar todo lo realizado en el último año y verlo reunido en este documento, es cuando somos conscientes de la actividad desarrollada que ha sido posible con el esfuerzo y entusiasmo de todos los que formamos parte de este organismo, por ello es el momento de agradecer a todos ellos su participación y ayuda.

Os invito a conocer un poco más nuestra organización a través de esta memoria, que sin duda os acercará a un organismo con una gran vitalidad y potencial.





Sasec en cifras



169
expedientes
tramitados

1.483
asistentes a actos
de mediación

1 de cada **3**
actos de mediación
finalizó con acuerdo

1.475
empresas afectadas

49.715
trabajadores afectados

115
participantes en
actos de formación

Durante el ejercicio 2010 el SASEC ha tenido que adaptarse a la nueva coyuntura económica, que como ya sucedió en el año 2009 ha incidido en nuestra actividad. De manera positiva hemos trabajado para aumentar la actividad, incrementando y diversificando el número de actividades de formación, organizando las Jornadas Nacionales de Organismos de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales, mejorando y modernizando el organismo, en definitiva tratando de estar al servicio de las empresas y trabajadores en la difícil situación que atraviesan.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
nº de expedientes	49	148	179	181	191	169
nº empresas afectadas	115	1.263	1.604	1.736	2.499	1.475
nº de trabajadores afectados	9.358	30.981	73.498	82.246	60.010	49.715

En el ejercicio 2010, se incrementaron con respecto al año anterior el número de conflictos previos a la convocatoria de huelga, no obstante el número total de conflictos presentados fue inferior en relación a los presentados en el año anterior.



tramitación

comparativa de conflictos de huelgas

	Año 2010		Año 2009		Año 2008		Año 2007	
con avenencia	20	31%	13	22%	15	26%	14	22%
no avenencia	25	38%	23	38%	21	37%	15	24%
sin efecto	5	8%	12	20%	14	25%	21	33%
archivo	15	23%	12	20%	7	12%	13	21%
total	65		60		57		63	

comparativa de conflictos colectivos

	Año 2010		Año 2009		Año 2008		Año 2007	
con avenencia	29	28%	38	29%	37	30%	27	24%
no avenencia	57	54%	75	57%	59	48%	62	56%
sin efecto	8	8%	13	10%	19	15%	17	15%
archivo	10	10%	5	4%	9	7%	6	5%
total	104		131		124		112	



tramitación

169
expedientes de
mediación

49
acuerdos adoptados

14
expedientes tramita-
dos de media al mes

8%
más conflictos
de huelga que en
el año anterior

20%
menos conflictos
colectivos que
los presentados
en 2009

En el año 2010 se han presentado ante el SASEC, 169 solicitudes de intervención en conflictos colectivos.

La totalidad de las 169 solicitudes de intervención han seguido el procedimiento de mediación.

Del análisis de las solicitudes de mediación tramitadas se desprende que la media mensual de promoción de procedimientos fue de 14, siendo los meses de abril, junio y octubre los que registraron la mayor cifra en el número de conflictos promovidos y los meses de agosto, julio y diciembre los que presentaron una menor actividad.

Si el análisis se realiza en atención al tipo de procedimiento, los datos del 2010 ponen de manifiesto que respecto a los años precedentes se incrementó el número de expedientes previos a la convocatoria de huelga y disminuyeron los expedientes de conflictos colectivos previos a la vía judicial.



entidades promotoras de los actos de mediación

conflictos		tipo de promoción		
organizaciones promotoras	conjunta	individual	total	%
UGT	29	30	59	29%
CC.OO.	29	46	75	37%
USO	5	4	9	4%
otros sindicatos	12	7	19	9%
org. repr. trabajadores	1	39	40	20%
empresas	-	2	2	1%



promoción de los procedimientos

El 66% de las promociones efectuadas para solicitar la intervención del SASEC en el 2010, fue a través de las Organizaciones Sindicales firmantes del AISECLA.

Seguidamente y en un porcentaje del 20 %, se utilizó la vía de los representantes de los trabajadores, es decir a través de los Comités de Empresa y Delegados Sindicales.

La siguiente vía de promoción utilizada ha correspondido a otras Organizaciones Sindicales no firmantes del AISECLA, con un total de un 13 %, siendo la menos utilizada la de las propias empresas, que promovieron tan solo el 1% de solicitudes de mediación.

tipos de procedimiento

Un dato expresivo de la actividad del SASEC en este ejercicio y en línea con lo sucedido en años anteriores, es que el mayor número de tramitaciones efectuadas responde al procedimiento de mediación previo a la vía judicial, con un total de 104 procedimientos (incluido un solo procedimiento plural), lo que supone un 62% del total de las tramitaciones efectuadas, frente a los 65 procedimientos de urgencia por convocatoria de huelga, que representan un 38% de la totalidad de los tramitados.



Los sectores que suscitaron un mayor número de reclamaciones durante el año 2010 están encabezados una vez más por el sector metalúrgico con un 21 % de todas las solicitudes de mediación registradas, ocupando el segundo lugar en número de expedientes tramitados el sector servicios, con un porcentaje de un 18%, seguidos en tercer lugar del sector agroalimentario, que representa un 8% de los expedientes tramitados.

Un 42 % de los conflictos colectivos planteados durante el año 2010 tuvieron su origen en controversias relacionadas con las retribuciones o reclamaciones salariales, siendo la siguiente causa con un porcentaje del 16 % el disfrute de las vacaciones.

Por lo que respecta a los procedimientos promovidos de urgencia ante la convocatoria de huelga, su objeto en la mayoría de los conflictos fue por causas no derivadas del proceso de negociación colectiva y el mayor número de tramitaciones fue debido al impago de salarios con un 42 %, seguido del incumplimiento de acuerdos y normas, con un porcentaje del 17 %.

ámbito sectorial

materias objeto de los conflictos

tramitación efectiva

131

tramitaciones
efectivas

5%

de disminución del
número de incompare-
cencias de las partes

7%

de expedientes ar-
chivados por falta de
competencia del sasec

176

actos de mediación

195

total horas de reunión

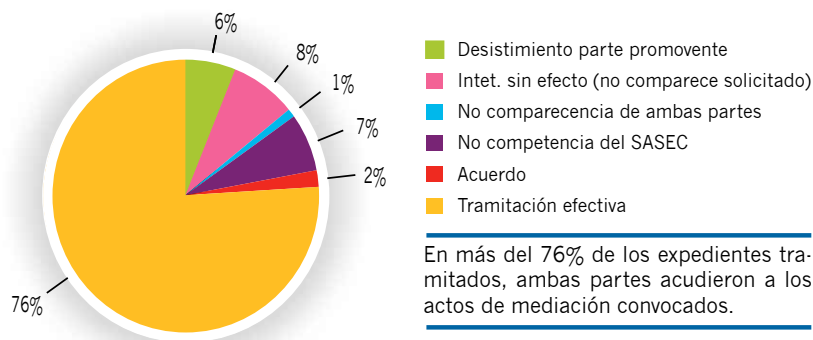
1

hora de duracion me-
dia de las reuniones

La tramitación efectiva se produce o logra cuando todas las partes implica-
das en el conflicto, al ser citadas desde el SASEC, se personan en el acto de
mediación, pudiendo finalizar el mismo con avenencia o sin avenencia, si las
partes acuerdan o no una solución del conflicto planteado. En otros casos,
no es posible llevar a cabo la mediación por causas ajenas al servicio. Si la
parte frente a la que se inició el conflicto no comparece, el expediente finaliza
con el resultado de intentado sin efecto, lo que sucedió en el 8% de los ex-
pedientes planteados en este ejercicio 2010, frente al 13% del año anterior.

La segunda de las causas es el desistimiento de la parte que promueve el
conflicto, supuesto que aconteció en un 6% de los conflictos planteados y
que obedece en muchas ocasiones a la reanudación de la negociación en el
ámbito de la empresa, solicitando al SASEC que se proceda al archivo de la
solicitud de mediación.

Los 38 expedientes sin tramitación efectiva en el 2010, se debieron a alguna
de las causas que se indica en el gráfico.

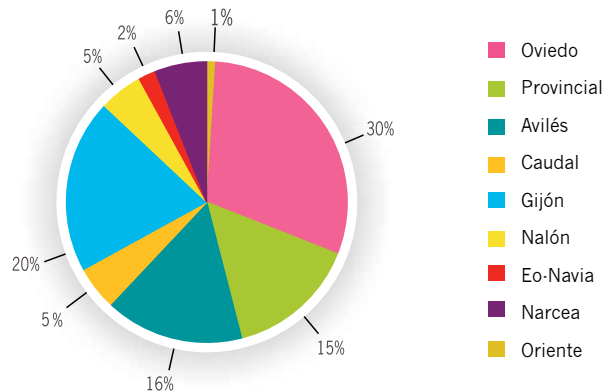


En más del 76% de los expedientes tra-
mitados, ambas partes acudieron a los
actos de mediación convocados.



El 85 % de los expedientes tramitados por el SASEC en el 2010 responden a conflictos planteados en un ámbito geográfico inferior al provincial, siendo Oviedo la población con el mayor número de conflictos planteados, seguida de Gijón, respondiendo el 15 % a conflictos generados a nivel provincial.

Si analizamos estos datos en función del número de trabajadores afectados es Avilés la población donde se concentra el mayor número de trabajadores afectados por los conflictos planteados ante el SASEC.



Si utilizamos como criterio clasificador el tamaño de la empresa en la que se genera el conflicto, concluiremos en que la mayor parte de los conflictos tramitados ante el SASEC en el ejercicio 2010 se suscitaron en pequeñas y medianas empresas, ocupando un segundo lugar las microempresas.

tramitación por zona geográfica

tramitación por tamaño de empresa



tramitaciones efectivas

comparativa huelgas tramit. ef. 2010-2009-2008-2007

	Año 2010		Año 2009		Año 2008		Año 2007	
con avenencia	20	44%	13	36%	15	42%	14	48%
no avenencia	25	56%	23	64%	21	58%	15	52%
huelgas	45		36		36		29	

comparativa colectivos tramit. ef. 2010-2009-2008-2007

	Año 2010		Año 2009		Año 2008		Año 2007	
con avenencia	29	33%	38	34%	37	39%	27	30%
no avenencia	57	67%	75	66%	59	61%	62	70%
colectivos	86		113		96		89	



El porcentaje de acuerdos alcanzados en los expedientes con tramitación efectiva en el SASEC durante el año 2010 fue de un 37%.

En los conflictos colectivos el porcentaje de acuerdos alcanzados fue del 33%, manteniéndose en los mismos resultados obtenidos en el anterior ejercicio.

No obstante, en los procedimientos de urgencia por convocatoria de huelga se aprecia durante este ejercicio un incremento no solo del número de conflictos planteados sino también del porcentaje de acuerdos alcanzado, situándose en un 44%, frente al 36% alcanzado en el año 2009.

A pesar de la difícil situación vivida en el ejercicio 2010, el esfuerzo realizado por todos los que intervienen en el Sasec, ha permitido mantener los porcentajes de acuerdos alcanzados en niveles similares a los alcanzados en años anteriores.

tramitaciones efectivas

131

tramitaciones efectivas

1 de cada **3** actos de mediación finalizó con acuerdo

86

de los expedientes con tramitación efectiva fueron conflictos colectivos

45

expedientes de conflictos de huelga tramitados



formación

5

actuaciones de formación

3

ediciones de formación
específica en mediación

2

ediciones de habilida-
des sociales

115

participantes

46

mediadores partici-
paron en el encuentro
anual en la laboral
ciudad de la cultura

11

universitarios pasaron
por el SASEC para la
realización de prácticas

Uno de los principales objetivos del SASEC es la optimización de las listas de mediadores, mediante la incorporación de nuevos profesionales y la consolidación de los ya existentes.

Las listas de mediadores del SASEC esta integrada por más de 68 profesionales que durante el ejercicio 2010 han coordinado y participado en más de 176 actos de mediación, a los que han asistido más de 1.483 personas.

Uno de los principales ejes de nuestra actuación en relación con los mediadores es su formación y capacitación, poniendo a su disposición instrumentos que les permitan reforzar sus habilidades y conocimientos en materia de mediación laboral.

Como en años anteriores se organizó un encuentro de mediadores en el que se ofreció el balance de actuación en el año 2009 y se plantearon las principales líneas de actuación para el 2010.

En el ejercicio 2010 hemos impulsado la realización de prácticas en nuestro servicio de alumnos universitarios.

Desde del SASEC se han firmado convenios de colaboración con la Universidad de Oviedo y con la Escuela de Práctica Jurídica del Principado de Asturias, para la realización de prácticas en nuestro servicio de alumnos de dichos centros.



El desarrollo de la actividad del SASEC precisa de un soporte y de una infraestructura compuesta por medios humanos y materiales.

La realización de las actuaciones previstas en el 2010 nos obligó a mejorar nuestros procedimientos e implantar nuevas herramientas, nuevos medios electrónicos y telemáticos que han contribuido a la simplificación y mejora de nuestra actividad.

Se trabajó en la incorporación de nuevos apartados a nuestra Web, añadiendo más enlaces y recursos a la misma e inaugurando un nuevo diseño, más funcional que reflejase nuestro entorno, agentes sociales y empresariales, la ilusión y modernidad del servicio.

Durante el ejercicio 2010 ha sido necesario implantar nuevos procedimientos de control, seguimiento y liquidación del presupuesto que permitiesen una gestión más adecuada.

De las 117 encuestas de satisfacción realizadas, un 94% de los encuestados afirmó que recomendaría la utilización de los servicios prestados por el SASEC.

nuestra organización

3

trabajadores de
plantilla media anual

1.974

visitas a la web del sa-
sec generando 28.504
entradas

el **52,13%**

de las entradas se
realizaron a través de
buscadores y concre-
tamente el 94,5% de
ellas a través de google,
destacando el buen
posicionamiento de
nuestra pagina web

93%

de ejecución presu-
puestaria

3

días de plazo
medio de pago a
proveedores



jornadas

16

actos organizados
en el marco de las
jornadas

120

participantes en las 4
mesas de trabajo

170

asistentes

Coincidiendo con el 5º aniversario de la puesta en marcha del SASEC, se organizaron en Gijón los días 5, 6 y 7 de mayo las Jornadas Nacionales de Organismos de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales, durante las mismas se desarrollaron mesas de trabajo en las que se debatió sobre la situación actual y las aportaciones que estos organismos podrían ofrecer al diálogo social.

Entre las conclusiones a las que se llegaron se destacó la necesidad de potenciar las posibilidades de los medios de solución autónoma de conflictos en las relaciones laborales, promoviendo su gestión desde una perspectiva global: promoción de la negociación colectiva, potenciación de las comisiones paritarias de los convenios colectivos, desacuerdos en períodos de consultas, etc.

Se coincidió en resaltar el valor de las relaciones laborales consensuadas y la repercusión social de este tipo de Organismos, que deberían tener un mayor protagonismo, potenciando tanto la ampliación de sus competencias como la difusión del trabajo realizado.

La conclusión final fue que los organismos de solución extrajudicial de conflictos deben hacerse más visibles a la sociedad poniendo en valor su utilidad y la necesidad de potenciar los mismos desde todos los ámbitos.



La difusión en los medios de comunicación (periódicos, revistas, suplementos especializados, emisoras de radio y televisión y agencias de noticias), ha sido una de las actividades llevadas a cabo por el SASEC en el marco de su objetivo de mejorar y consolidar su proyección externa, durante el ejercicio 2010 y en esta área, se han llevado a cabo las diferentes líneas de actuación.

Con el objetivo de reforzar nuestra imagen, se ha desarrollado una presentación videoflash, atractiva y dinámica que constituye una moderna tarjeta de presentación.

Se ha buscado una mayor proyección ampliando el espectro de medios que se han hecho eco de informaciones relacionadas con el SASEC.

comunicación

14

notas de prensa
enviadas

4

ruedas de prensa
convocadas

50

apariciones directas
en prensa escrita

18

apariciones directas
en radio y televisión

Mediadores USO

Miguel Flores Marcos
 Rafael González Valbuena
 Israel Castro Sánchez
 José Luis Iglesias Álvarez
 Ángel Suárez Iglesias
 Margarita Quintano Vázquez
 Manuel A. Estrada Menéndez

Mediadores UGT

Miguel Cerredo Llanes
 Javier Campa Méndez
 Luis García Martínez
 Fermín de Con Longo
 Marta González Menéndez
 Natalia Turbón Pañeda
 Juan José de la Blanca Marcos
 Jorge Rodríguez Vidal
 Luis Criado Fernández
 Juan José López Álvarez
 Mario Peláez Martínez
 Francisco Javier Martín Álvarez
 José Luis Reyes Ávila
 José Ángel Álvarez Suárez
 Pilar iglesias García
 José ramón Fernández Alonso
 Jesús Fernández Suárez

Mediadores CCOO

José Ramón Fernández García
 Andrés Suárez Martínez
 Manuel Boto Álvarez
 José Manuel Menéndez González
 José Luis Pérez Ron
 Beatriz Iglesias Martínez
 Manuel Corte Pérez
 Fernando Barbas Cortés
 Ahmad Refat Tawfiq Abdelhalim
 Javier Domínguez Suárez
 Ernesto Fernández Fuertes
 Manuel Hortensio Mortera Llana
 Juan Sánchez Fernández
 José Manuel Ferreira Ordóñez
 Miguel Ángel Martínez Iglesias
 José Manuel Zapico García
 Verónica González Costales
 Antonio Lueje Criado
 Damian Manzano Carneiro
 Eladio Díez Carvajal
 Delfín Redondo Seoane
 Melchor Salvadores Martínez
 Mariano Del Prado Iglesias

Mediadores FADE

Álvaro Alonso Ordás
 Cesáreo Marqués Valle
 Juan José Naredo Pando
 José Luis Felgueroso Blanco
 Alberto Fuente Rincón
 Javier Cruz Díaz
 Inés Álvarez Álvarez
 Magdalena Huelga Fernández
 Braulio Suárez Suárez
 Carlos García Barcala
 José Rodríguez-Vijande Alonso
 Félix Arnáez Criado
 Beatriz Álvarez Solar
 Ramón García Cuervo
 José María Bigoles Martín
 Gabino Díaz Feito
 José Luis Suárez Allende
 Ana Suárez Botas
 Domingo Villaamil Gomez de La Torre
 Armando Díaz García
 Miguel Rocés González

